

|| Cuantía de la remuneración de los Directores

Se acordó proponer a la Junta de Accionistas mantener la dieta de los directores en la suma de UF 40 (cuarenta Unidades de Fomento), independientemente del número de sesiones ordinarias o extraordinarias a que asistan los Directores en un mismo mes.

Asimismo, se propone fijar la dieta del presidente del Directorio en 80 Unidades de Fomento mensuales.